

DECLARACIÓN DE CUENTA DE FONDOS EN GARANTÍA

Fecha de Comunicación:

Nombre y dirección del prestatario	Nombre y dirección de la Institución Financiera
N° del préstamo	N° de teléfono

? El pago hipotecario para el año entrante será de \$ _____ de lo cual \$ _____ se destinará al pago de principal e intereses, y \$ _____ se destinará a su cuenta de fondos en garantía.

? El primer pago hipotecario mensual para el año entrante será de \$ _____ de lo cual \$ _____ se destinará al pago de principal e intereses, y \$ _____ se destinará a su cuenta de fondos en garantía. Pueden producirse cambios a los pagos de principal e intereses durante el año a raíz de las condiciones de su préstamo.

A continuación se incluye un cálculo de la actividad en su cuenta de fondos en garantía durante el año próximo sobre la base de los pagos anticipados que se realizarán desde su cuenta.

Mes/Pago N°	Pagos a la cuenta de fondos en garantía	Pagos de la cuenta de fondos en garantía	Descripción	Saldo de la cuenta de fondos en garantía
Saldo inicial:				

(Favor de conservar este estado de cuenta a fin de comparar con la actividad real en su cuenta al finalizar el año de cómputo para la cuenta de fondos en garantía.)

Amortiguación seleccionada por el prestador del servicio: \$ _____

De conformidad con la Ley sobre Reducción de los Trámites Burocráticos de 1995, ninguna persona está obligada a responder a una solicitud de información a menos que la misma esté identificada con un número de control válido de la OMB. El número de control válido de la OMB para esta solicitud de información es 0575-0172. El tiempo necesario para completar esta solicitud de información se estima en un promedio de 5 minutos por respuesta, incluido el tiempo necesario para analizar las instrucciones, realizar la búsqueda en las fuentes de datos existentes, recabar y mantener los datos necesarios y completar y revisar la recolección de información.